

CINTAC S.A. Y FILIALES

HECHOS RELEVANTES DE CINTAC S.A. Y FILIALES

Los hechos relevantes de CINTAC S.A. y filiales correspondiente al periodo enero a diciembre de 2012 son los siguientes:

1.-Pago de dividendo:

Con fecha 27 de enero de 2012 se pagó el dividendo Nro 74, acordado en Sesión de Directorio de Cintac S.A. celebrada el día 21 de diciembre de 2011.

2.-Citación a Junta

En sesión de Directorio de fecha 21 de marzo de 2012, se acordó citar a Junta Ordinaria de accionistas, de conformidad con lo que se indica a continuación:

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS:

Citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Abril de 2012, a las 09:40 horas, en Avenida Gertrudis Echeñique N° 220, Las Condes, Santiago.

El objeto de esta Junta es conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

1. Pronunciarse respecto de la Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2011.
2. Aprobación del resultado del ejercicio, distribución y política de dividendos.
3. Fijación de la remuneración de Directorio y Comité de Directores y presupuesto de gastos de este Comité.
4. Designación de auditores externos y clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2012
5. Informe Anual de Gestión del Comité de Directores
6. Designación del periódico para los efectos de publicación de avisos de citación a Juntas de Accionistas.
7. Información sobre operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.
8. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta.

Respecto al punto 2, el Directorio por unanimidad de los asistentes acordó lo siguiente:

- a) Informar a los accionistas que el balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 arrojó una utilidad líquida de USD 21.195.751,32.-
- b) Informar que de las utilidades que arroja el balance al 31 de Diciembre de 2011, la suma de USD 5.481.901,72, esto es, USD 0,012464045 por acción, se distribuyó como dividendos provisorios, correspondiendo estos últimos a los dividendos pagados en los meses de julio de 2011, octubre de 2011 y enero de 2012, como dividendos provisorios número 72, 73 y 74 respectivamente. El monto en pesos de cada uno de estos dividendos provisorios fue de \$2 por acción.
- c) Proponer a la Junta que del saldo de utilidades, de USD 15.713.849,60, se distribuyan USD 5.115.973,94, es decir, el 24,1367% de las utilidades del ejercicio, a través del reparto del dividendo definitivo N°75 de USD 0,011632046 por acción. Se propondrá que este dividendo definitivo sea pagado a contar del día 26 abril de 2012, en pesos, utilizando para estos efectos el tipo de cambio “dólar observado” correspondiente al mismo día de la Junta Ordinaria de Accionistas.
- d) Proponer a la Junta que el saldo de las utilidades, ascendente a USD 10.597.875,66, sea destinado a “Resultados acumulados”.
- e) Informar y dejar constancia que en el caso que se apruebe la proposición de dividendo definitivo y considerado los dividendos provisorios pagados, la Sociedad repartiría el 50% de las utilidades del ejercicio 2011.

Asimismo, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas mantener la política de dividendos de la Sociedad, que consiste en distribuir el 50% de las utilidades líquidas de cada ejercicio comercial, facultando al Directorio para que éste acuerde el reparto de dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio en conformidad a la ley y, adicionalmente, para que si el Directorio lo estima conveniente, éste pueda acordar el reparto de dividendos eventuales con cargo a las reservas de utilidades existentes. El monto de los dividendos provisorios y/o eventuales y sus respectivas fechas de pago serán acordados por el Directorio en cada oportunidad.

En relación a los puntos 3 y 6 señalados anteriormente el Directorio acordó proponer mantener la situación vigente.

3.-Pago de dividendo:

Con fecha 10 de abril de 2012, se efectuó la Junta Ordinaria de Accionistas de Cintac S.A.

4.-Pago de dividendo:

Con fecha 26 de abril de 2012, se pago el dividendo definitivo N°75, propuesto en la Junta Ordinaria de Accionistas de Cintac S.A, celebrada el 10 de abril de 2012, ascendente a USD 0,011632046 por acción.



5.-Pago de dividendo:

Con fecha 25 de Julio de 2012, en Sesión de Directorio de Cintac S.A, se acordó repartir un dividendo provisorio N° 76 ascendente a 2 pesos por acción que se pagara el día 17 de Agosto de 2012 .

6.-Pago de dividendo:

Con fecha 26 de Septiembre de 2012, en Sesión de Directorio de Cintac S.A, se acordó repartir un dividendo provisorio N° 77 ascendente a 2 pesos por acción que se pagara el día 30 de Octubre de 2012 .

7.-Pago de dividendo:

Con fecha 19 de diciembre de 2012, en Sesión de Directorio de Cintac S.A, se acordó repartir un dividendo provisorio N° 78 ascendente a 2 pesos por acción que se pagara el día 25 de Enero de 2013